



CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

Bogotá, 04 de octubre de 2024

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA REPARACIÓN DEL MURO PERIMETRAL CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II Calle 152 # 58 - 50, Bogotá

1. Objeto de la Convocatoria:

El Conjunto Residencial Torres de la Colina II requiere la reparación del muro perimetral, afectado por desplazamientos estructurales. Los trabajos comprenden el suministro de materiales, mano de obra, y equipos necesarios para realizar la reparación estructural del muro, incluyendo la instalación de columnetas, vigas y otros componentes que refuercen la estabilidad estructural del mismo.

2. Ítems a Cotizar:

A continuación, se presenta una lista sugerida de los ítems a cotizar. **El oferente podrá ajustar o modificar los ítems de acuerdo con su análisis técnico** de la reparación, proponiendo alternativas que se ajusten mejor a las necesidades del proyecto:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Retiro, corte de piezas y reparación de paños afectados por desplazamiento de muros	Global	1,0
2	Corte de mampostería para instalación de columnetas en muro perimetral	m ²	60
3	Suministro e instalación de columnas (concreto de 3000 PSI) con refuerzo en varilla corrugada de media	ML	12
4	Suministro e instalación de viga de concreto reforzado con acero	ML	12
5	Enchapado de vigas y columnas	ML	86
6	Retiro de escombros	Global	2



CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

Nota Importante:

- Los ítems anteriores son sugeridos, por lo que el oferente puede realizar modificaciones según su propuesta técnica.
- **El valor de la propuesta debe ser a término global fijo (llave en mano) sin reajustes futuros.**

3. Requisitos del Personal Propuesto:

- **Director de la Obra:** Ingeniero civil, arquitecto o administrador de obras, con experiencia en trabajos similares.
- **Oficial en Construcción:** Maestro de obra con experiencia mínima de 3 años en acabados y fachadas, y al menos 2 contratos previos en mantenimiento de fachadas. Debe contar con certificado vigente de trabajo en altura.

4. Documentación Requerida:

- **Carta de Presentación:** Debe estar firmada por el representante legal del oferente.
- **Certificado de Existencia y Representación Legal:** Para personas jurídicas, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el que conste la capacidad del oferente para contratar.
- **Cédula de Ciudadanía del Representante Legal:** Copia legible de la cédula del representante legal de la persona jurídica, que debe coincidir con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal.
- **Certificaciones de Experiencia:** Mínimo tres (3) certificaciones de contratos previos en obras similares.
- **RUT:** Registro Único Tributario.

5. Modalidad del Contrato:

- **Tipo de Contrato:** Contrato de obra a precio global fijo (llave en mano), sin reajustes.
- **Plazo de Ejecución:** Un (1) mes calendario.
- **Forma de Pago:**
 - Anticipo del 50% al inicio de la obra.
 - Saldo del 50% al recibir la obra a satisfacción.



CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

6. Cronograma del Proceso de Selección:

Actividad	Fecha
Apertura de la Invitación	04 de octubre de 2024
Visitas a Terreno	09 de octubre de 2024
Cierre de Presentación de Ofertas	11 de octubre de 2024 (hasta las 4:00 p.m.)
Presentación de Propuestas por Preseleccionados	16 de octubre de 2024 (5:30 p.m.)
Notificación de la Adjudicación	17 de octubre de 2024
Firma del Contrato	22 de octubre de 2024

7. Contacto para la Convocatoria:

- **Nombre:** Andrés Montoya
- **Cargo:** Administrador delegado
- **Teléfono:** 315 5438183
- **Email:** tdelacolinados@gmail.com

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO REYES CONGOTE
Representante Legal
Conjunto Residencial Torres de la Colina II
NIT: 900.188.530-4
Calle 152 # 58 - 50, Bogotá